

OPCIONES DE TITULACION

Universidad Veracruzana (1988)

TESIS

CONCEPTO:

Trabajo que presenta y describe una investigación con carácter propositivo.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

- Es la culminación de un trabajo académico que resulta de un proceso de investigación.
- Presenta una proposición a través de la cual se enuncia la hipótesis que se pretende demostrar.
- Sostiene una argumentación que apoya la prueba o demostración de la hipótesis.
- Contiene la conclusión e implicaciones de los resultados obtenidos.
- Su elaboración sigue los criterios y rigor del método científico.
- El tratamiento del problema presentado se hará con la mayor originalidad posible.
- Requiere el manejo de una bibliografía general y especializada.

PROPÓSITOS ACADÉMICOS:

- Debe procurar orientarse a la solución de un problema significativo de la realidad social con que está vinculada la profesión.
- Debe contener una reflexión profunda sobre los aspectos de la realidad y la forma de contribuir a mejorarla.
- Debe poner de manifiesto las aptitudes del egresado en relación a la investigación.

SUGERENCIAS PARA UNA ESTRUCTURA FORMAL DEL CONTENIDO.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Justificación

Naturaleza, sentido y alcance del trabajo

Enunciación del problema.

Explicación de la estructura del trabajo.

EXPOSICIÓN GENERAL

Planteamiento del problema de la investigación

Marco contextual

Hipótesis de trabajo

Marco Teórico

Proceso de la Investigación.

CONCLUSIONES Y PROPOSICIONES

BIBLIOGRAFÍA

Utilizada

Especializada

TESINA

CONCEPTO:

Investigación teórica y/o práctica que se realiza con el objeto de conocer diferentes puntos de vista o enfoques sobre temas o problemas relacionados con la carrera y concluye con una toma de posición del autor.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

-Es una investigación cuyo propósito es hacer acopio de información para fundamentar la posición que asuma el autor.

-La investigación correspondiente se apoya básicamente en la técnica documental.

-Más que la realización de un proceso de prueba de hipótesis (como lo requiere la tesis) esta modalidad presenta un proceso de reflexión y análisis crítico de trabajos realizados por diversos autores en torno al tema.

PROPÓSITOS ACADÉMICOS:

-Favorecer el dominio o manejo de una técnica de investigación.

-Favorecer el dominio de los distintos enfoques o tendencias presentados en el trabajo en torno al tema tratado.

-Favorecer el desarrollo de actitudes críticas.

SUGERENCIAS PARA UNA ESTRUCTURA FORMAL DEL CONTENIDO.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Justificación

Naturaleza, sentido y alcance del trabajo

Enunciación del tema

Explicación de la estructura del trabajo.

DESARROLLO DEL TEMA

Planteamiento del tema de la investigación.

Marco contextual

Marco teórico

Análisis crítico de los diferentes enfoques

Posición del autor.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

MONOGRAFÍA

CONCEPTO:

Descripción exhaustiva de un tema específico con la claridad, profundidad y rigor científico de un trabajo académico.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

- Describe con toda amplitud aspectos de un área específica de conocimiento, sin la pretensión demostrativa de una proposición.
- Expone con desarrollo lógico objetivo, rigor científico y didáctico, un aspecto del conocimiento.
- Muestra, relaciona y comprueba aspectos que un tratamiento superficial o poco profundo del tema no habría hecho posible.
- Su naturaleza admite una gran libertad en sus procedimientos y metodología.
- La aportación del autor subyace en los criterios empleados para la selección y manejo de una amplia bibliografía, así como en el tratamiento dado del tema.

PROPÓSITOS ACADÉMICOS:

-La cantidad de información acumulada, contribuye a promover ulteriores investigaciones.

-Constituye una fuente específica de consulta, enriquece el repertorio bibliográfico y facilita el acceso a la información especializada.

SUGERENCIAS PARA UNA ESTRUCTURA FORMAL DEL CONTENIDO.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Justificación

Naturaleza, sentido y alcance del trabajo

Enunciación del tema.

Explicación de la estructura del trabajo.

DESARROLLO DEL TEMA

Planteamiento del Tema

Marco teórico y/o contextual

Tratamiento del tema

CONSIDERACIONES FINALES

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA

REPORTE

CONCEPTO:

Trabajo informativo y cronológicamente detallado de experiencias propias y significativas, relacionadas con la formación recibida, comprobables con documentos

Testimoniales que evidencien criterios, conocimientos y habilidades profesionales del autor.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

-Describe fielmente aquellas experiencias de trabajo adquiridas por el egresado durante la realización de su práctica profesional en un tiempo determinado y que ponen de manifiesto sus conocimientos y habilidades profesionales.

- Su metodología se orienta al diseño de la forma de captura, registro y exposición de la información que se obtiene.
- Incluye observaciones, puntos de vista y reflexiones del egresado, con la finalidad de contribuir al conocimiento preciso de la vinculación entre teoría y práctica de la disciplina.
- Contiene elementos o parámetros que permiten su evaluación.
- Requiere fundamentalmente de anexos testimoniales.

PROPÓSITOS ACADÉMICOS:

- Debe contribuir a la elaboración de libros de texto, libros de consulta, manuales de laboratorio y guías de trabajos, en razón de la abundante información que contiene y la forma lógica de su estructura.
- Debe propiciar en el sustentante la adopción de una actitud crítica y analítica sobre el trabajo relativo a su profesión.

SUGERENCIAS PARA UNA ESTRUCTURA FORMAL DEL CONTENIDO.

INDICE

INTRODUCCIÓN

Justificación

Naturaleza, sentido y alcance del trabajo.

Estructura.

DESARROLLO

Marco teórico y/o contextual

Descripción de la experiencia

Resultados obtenidos

SUGERENCIAS, PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA.

ESTUDIO DE COMUNIDAD

Análisis realizado para conocer una población. Sus condiciones de vida en relación a sus problemas económicos, políticos, sociales, de salud y los recursos con que cuenta para la solución de los mismos.

Elementos mínimos que deberá contener un estudio de comunidad.

1.- Situación geográfica.

- Orografía
- Hidrografía
- Clima
- Flora y fauna.

2.- Antecedentes históricos.

3.- Demografía y grupos de edad (pirámide poblacional)

4.- Vivienda.

5.- Vías de comunicación, servicios públicos.

6.- Estructura sanitaria del asentamiento.

7.- Recursos humanos e institucionales (públicos y privados)

8.- Estructura social (clases y grupos étnicos)

- Empleo
- Subempleo
- Desempleo

9.- Estructura familiar

10.- Higiene y recreación

11.- Organización social, económica, política y religiosa.

12.- Diagnóstico comunitario.

13.- Propuestas de cambio (presentadas a los líderes de la comunidad)

14.- Referencias bibliográficas

15.- Anexos

- Croquis
- Programa de trabajo.

El pasante que elija esta modalidad deberá comprobar que no se ha hecho un estudio similar en esa comunidad cuando menos 5 años atrás; y en caso positivo señalar continuidad, actualización y seguimiento de la propuesta del cambio.

Esta modalidad podrá llevarse a cabo durante el año de Servicio Social.

ACUERDO 4: EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, SE PODRA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL MEDIANTE LAS SIGUIENTES MODALIDADES DE TRABAJOS PRACTICOS:

a) CIENTÍFICO O TÉCNICO; b) EDUCATIVO; c) ARTÍSTICO.

EN EL REGLAMENTO INTERNO DE CADA ESCUELA O FACULTAD SE DETERMINARAN LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE CADA OPCIÓN.

TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO

El trabajo práctico técnico, hace referencia a un hacer orientado a la mejor manera de aprovechar un recurso disponible para lograr un objetivo y finalidad.

Un trabajo práctico técnico, no es resultado de un proceso riguroso de investigación científica, más bien es la aplicación de conocimientos científicos a la solución de problemas o necesidades que se presentan en sistemas instrumentales de trabajo que están en operación o que ya existen y se pueden expresar a través de:

- a) una idea o invento que mejore el funcionamiento de una máquina o equipo de carácter instrumental empleados en la industria, la investigación o en la docencia.
- b) Innovaciones que mejoren el funcionamiento de un sistema que está en operación.
- c) Adaptaciones o modificaciones de piezas, complementos de máquinas, equipos o sistemas de operación o funcionamiento de cualquier área o disciplina; también pueden ser aprovechados en beneficio de la enseñanza o entrenamiento dentro de las carreras.

- d) Propuestas para el aprovechamiento óptimo de recursos que son subutilizados o desaprovechados en virtud de carencias de tipo instrumental o por desconocimiento de ellos.
- e) Diagnóstico de operación y funcionamiento de sistemas de trabajo.
- f) Evaluación de rendimientos funcionales o de productividad de sistemas de trabajo.
- g) Aplicaciones de técnicas matemáticas o estadísticas para determinar comportamientos, calidad, riesgos, etc., en procesos o sistemas de trabajo.
- h) Normalización de procedimientos de control de sistemas diversos.
- i) Automatización de sistemas de trabajo.

TRABAJO PRÁCTICO CIENTÍFICO

El trabajo de esta naturaleza, debe ser producto de un proceso fundamentado en el método científico, es decir, se debe realizar a través de un procedimiento de investigación ordenado, repetible y perfectible, de tal modo, que se pueda garantizar su validez, funcionamiento y utilidad.

El trabajo práctico científico puede presentar dos modalidades esenciales:

- a) Como resultado de la investigación científica.
Por ejemplo: la obtención de un producto químico nuevo en el laboratorio.
- b) Como producto de la aplicación de conocimientos científicos (tecnología). Sería el caso de un uso práctico o concreto que se le diera por ejemplo: al producto químico ya mencionado como nuevo.

El trabajo práctico se puede materializar, hacer concreto a través de:

Una Construcción: Una máquina; una obra de ingeniería o arquitectura; algún instrumento de uso científico o profesional.

Un Proyecto: Un plan de acción prospectiva a través de la cual se materializa una solución, un resultado o un producto como respuesta a una necesidad o un problema.

Un Diseño: Elaboración de modelos, prototipos, sistemas, programas, métodos, etc., que den respuesta a una necesidad o carencia.

Un Ensayo: Realización de procesos con carácter de prueba o experimentación que pueden tener aplicación posterior.

TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO

Se refiere a la realización de una actividad concreta que objetiviza la transferencia de los conocimientos teóricos de la pedagogía a los fines prácticos del proceso educativo.

Un trabajo práctico educativo se puede expresar a través de:

- a) Un diseño: Elaboración de modelos, sistemas, metodologías, manuales, programas, auxiliares didácticos, sistemas de aprendizaje, sistemas o programas de cómputo, sistemas de automatización, sistemas de evaluación de situaciones, etc.
- b) Una caracterización: Reproducción de situaciones con fines didácticos, demostrativos o informativos.
- c) Un recurso bibliográfico: Textos, antologías, apuntes organizados para impartir clases, etc.